



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 45 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220220007200	Procesos Verbales	Lilia Ortega Rojas	Heliberto Landinez Vega	23/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08758318400220140006400	Procesos Verbales	Claudia Patricia Tejera Cantillo	Samuel Pulido Pietro	23/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220110033400	Procesos Verbales Sumarios	Diana Carolina Londoño Canchila	Eduardo Rafael Bolívar Machacón	22/03/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares
08758318400220220014300	Procesos Verbales Sumarios	Katherine Zunilda Paez Osorio	Jerson Maldonado De Moya	23/03/2023	Auto Decide - Abstenerse De Reponer El Auto De Fecha Diez (10) De Mayo Del Año 2022
08758318400220210003800	Verbal	Margarita Allari Pallares Ramirez	Henry Emilio Gelvez Trujillo	23/03/2023	Auto Decide - Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

9e3c12c9-5578-4918-a6f9-0a92cde06452